

ESTEBAN FERNANDEZ PALOMARES:

SU CARRERA EN EL BATALLÓN FIJO

Y SU DESCENDENCIA

POR MARIAJOSE ALVAREZ GAUTIER (IDG)

En el siglo XVII el gobierno de Santo Domingo se definía como una Capitanía General, que era el tipo de gobierno que España establecía en los territorios de menor importancia. El Capitán General tenía las funciones de Gobernador Civil y Jefe Militar. En esa época la colonia de Santo Domingo sufrió un proceso de militarización, debido a los continuos conflictos entre España y las demás naciones europeas, lo que provocaba frecuentes ataques al territorio de Santo Domingo. Por otro lado, se estableció en la parte Oeste de la isla una numerosa población francesa que fue conformando la Colonia Francesa de Saint Domingue. Los enfrentamientos entre colonos españoles que defendían sus tierras y los franceses que trataban de avanzar dentro del territorio eran cada vez más frecuentes. Por esa causa se crearon las «Cincuentenas», que, según Manuel Arturo Peña Batlle, eran un «cuerpo móvil de asalto compuesto de cincuenta hombres divididos en pelotones que corrían continuamente los bosques para sorprender (...) a los bucaneros». A pesar del Tratado de Nimega, entre Francia y España en 1679 en que se aceptó la situación de los franceses en la parte Oeste de la isla, las hostilidades fronterizas persistían a consecuencia de las disputas entre las dos potencias europeas. Con la llegada al trono español de Felipe de Borbón, nieto del rey francés Luis XIV, en 1700, la situación entre las dos colonias mejoró. Sin embargo, los franceses, amparados en el antiguo Tratado de Ryswick de 1697, trataban de avanzar dentro del territorio español, provocando serias confrontaciones con los colonos españoles. Sólo en 1776 con la firma del acuerdo de San Miguel de la Atalaya por los

gobernadores de ambas colonias de la isla, y la posterior ratificación de este acuerdo entre Francia y España, en Aranjuez, en 1777, cesaron parcialmente las hostilidades por la frontera colonial.

Durante el siglo XVII como consecuencia de esas luchas y de la intranquilidad, tanto en la frontera como por las costas de la colonia, Santo Domingo sufrió un estancamiento económico, donde muchas de las familias se fueron a la bancarrota y otras, huyéndole a la situación, emigraron. La pobreza dió lugar a un debilitamiento de la rigidez del esquema social colonial. Lo militar se convirtió en una de las formas más importantes de ascenso social. Así, fruto de la militarización, se va a crear una élite militar encabezada por el mismo gobernador, que era al mismo tiempo Capitán General de la isla. Los más prestigiosos y hábiles de la colonia, en su mayoría hateros, no tardaron en aliarse con los militares. Este fenómeno social siguió siendo un patrón en la sociedad que más tarde se llamaría dominicana.

En 1738 la Corona española tomó la decisión de crear en su colonia de Santo Domingo el Batallón de Infantería que conocemos en nuestra historia como el Fijo o Fijo. El Fijo de Santo Domingo se creó por Real Cédula del 4 de septiembre de 1738. Este estuvo integrado por un Estado Mayor de la Plaza, un batallón de 637 hombres, sargentos y tambores incluso, dividido en siete compañías, incluyendo una de granaderos y una de artilleros, más dos compañías de caballería para el resguardo de las costas. En 1739, al iniciar su gobierno Don Pedro Zorrilla de San Martín, aún no se había formado el atallón, y se le dió la orden, junto al título

de Gobernador y de Capitán General, de ejecutar el Reglamento y formar dicho batallón.

Con la formación del Fijo se trasladaron a la colonia de Santo Domingo soldados y oficiales de distintos lugares del dominio español. Llegaron, por ejemplo, el Capitán José Logroño desde Jeréz de la Frontera, Capitán Juan Lorenzis de Villa Morón, Brigadier Antonio Canzy de Cádiz, Subteniente José Evora de Tenerife, Sargento Vázquez de Zain, de Galicia, Sargento Miguel de Ochoa de Bilbao; también desde Génova, Italia procedían el Teniente Juan Estevan Varon y el Teniente Coronel José Arata. Pero también fueron asignados al batallón desde otros puntos dentro de las colonias americanas como fueron el Sargento Juan de Araujo desde Maracaibo, Sargento Andrés Bonilla de Villa San Germán en Puerto Rico, y el Cadete Juan de Dios Molina de la Havana.

El 27 de febrero de 1774 fue ascendido y nombrado en este batallón el Soldado Distiguado del Cuerpo de Artillería de Marina Don Esteban Fernández y Palomares. Don Esteban, de procedencia noble, había nacido en Orán, posesión española al norte de Africa, en 1749, nieto del también distinguido militar Don Esteban Palomares. Había ingresado a la Brigada de Marina española el 19 de diciembre de 1769, sirviendo en ella durante cuatro años, hasta que fue ascendido y asignado al Batallón de Santo Domingo.

Don Esteban se embarcó en el puerto de Cádiz, España, el 20 de octubre de 1774, llegando a Santo Domingo con el grado de subteniente de la 11va. Compañía del Fijo, de nueva formación. Ya en la isla, lució sus dotes de estrategia militar y su gran valentía, destacándose en numerosas empresas.

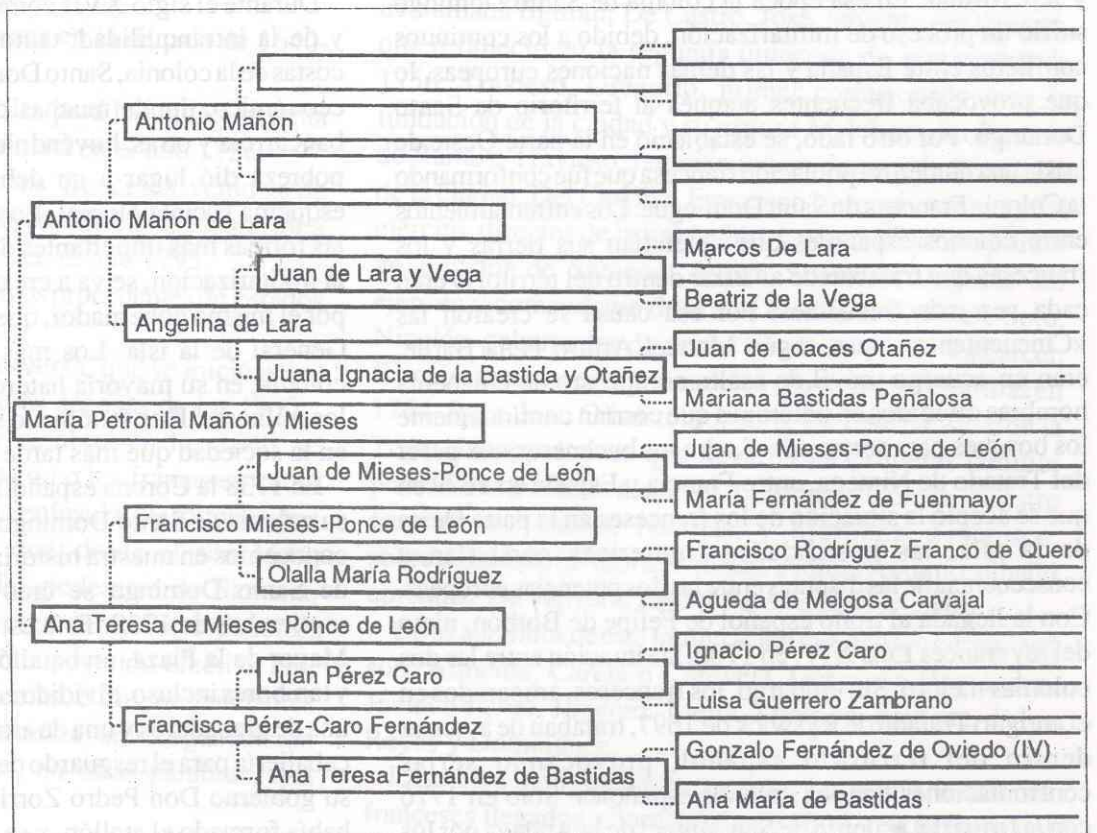
El 22 de noviembre de 1781 fue ascendido a Teniente en la 2da Compañía del Fijo. Y, teniendo este grado, se le asignó el puesto de Comandante en Puerto Plata. Defendió el puerto en varias ocasiones de los ataques y persecuciones de las fragatas y bergantines ingleses. En 1783 aún permanecía de puesto en Puerto Plata, pues en un reporte militar se le cita el 21 de enero de ese año por haberse destacado en el rechazo de una fragata

inglesa que perseguía a otra francesa en las proximidades de ese puerto.

Fue en esta época que se casó con Doña María Petronila Mañón y Mieses, hija de Don Antonio Mañón y Lara y de Doña Ana Teresa de Mieses y Ponce de León.

Con Doña Petronila procreó a H1-Francisca (n.1784), H2-María Antonia (n.1785), H3-un niño que nace en 1786, H4-María (n.1789) y H5-Eugenio (n.1791).

En el Archivo General de Simancas, en la Sección Guerra Moderna, Legajo 7290 C.1. Folio 6, aparece la Hoja de Servicio de Don Esteban Fernández Palomares. Entre las campañas y acciones de guerra en que se destacó lo encontramos en la zona norte y, posteriormente, la fronteriza, defendiendo la colonia de ataques tanto de ingleses por la costa como de los franceses por la frontera. Tuvo a su cargo desde 1788 hasta 1790 la instrucción de Cadetes de las Reales Ordenanzas. Pasó a la frontera en ese año de 1790 hasta 1791, con motivo de una insurrección en la Colonia. Regresa a la ciudad de Santo Domingo para pasar de nuevo al Norte en enero de 1792. En mayo de 1794 se encontraba desalojando enemigos franceses que ocupaban en emboscada el paso del arroyo Mala Riva, y dice este reporte «acometiéndolos sable en mano persiguiéndolos hasta la vista de Yaquezi con total derrota tomándole dos cañones y muchas armas que dejaron esparcidas en el campo.» Más tarde en julio de ese mismo año, de nuevo desalojaba al enemigo, esta vez de un importante puesto en el Cerro del



Diablo desde donde hacían incursiones sobre la frontera y el camino de Bayajá.

Con motivo de la cesión de la Colonia de Santo Domingo a Francia, por el Tratado de Basilea de 1795, el gobierno colonial se preparó para evacuar el Cuerpo de Milicias de Infantería, quedando sin empleo algunos de los que componían este batallón. El gobernador Joaquín García, en carta a la Corona fechada el 30 de enero de 1796, expone que hay algunos oficiales hacendados, pero que muchos sólo dependen de sus sueldos y que quedaban en la libertad de emigrar hacia donde mejor les acomodase. Sin embargo, el ejército español continuó operando, ya que en agosto de este año Don Esteban se encontraba de puesto en Bánica, como Comandante de la zona.

Con la terrible invasión de Toussaint Louverture, en 1801, se produjo la desintegración del Fijo, y un nutrido grupo de oficiales salió de la colonia. Don Esteban Fernández de Palomares emigró a Caracas, Venezuela, junto a su familia. Dice don Emilio Rodríguez Demorizi, en su obra «Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822», hablando de Toussaint y de esta invasión, que «el día 23 (esto es de enero de 1801), a las once del día, relevó al Fijo, y los que estaban francos, y todos juntos los encerró en el cuartel, le puso su bandera de tricolor, y el día 25 los hizo marchar como a malhechores, con una compañía delante y otra detrás, y dragones a los costados, por el camino del Sud. El Fijo sin municiones, y ellos bien dispuestos. Dejo a tu consideración los llantos, gritos de los parientes de éstos, e igualmente del público. El dicho Toussaint o por mejor decir, 'Región de Demonio', en un caballo alazano que nadie le podía dar alcance, fué hasta la Puerta del Conde, parándose en las bocascalles no se le escaparon algunos; pero ellos con el espejo de la mujer de Gonzalo, no se desertó ninguno sino de Baní por delante, y eso muy pocos, de modo que de ellos no tenemos razón cierta...»

Don Esteban muere en Caracas. La fecha de su muerte la situamos entre 1801 y 1804, ya que de esta última fecha existe un documento mencionando a Doña Petronila Mañón ya viuda de Fernández Palomares y casada de nuevo en Caracas, Venezuela, con el emigrado dominicano Don Antonio Jimenes.

De los hijos de Don Esteban Fernández Palomares sólo hemos encontrado datos de Francisca, quien casa con Don Miguel Lavastida Aguirre, ya viuda de Juan Alcalá, venezolano. Es posible que los demás hijos del matrimonio Fernández Palomares-Mañón y Mieses permanecieran en Venezuela, donde habían llegado de corta edad, y que allí murieran. En su testamento, otorgado en Santo Domingo en septiembre de 1844, Doña Francisca declara ser hija legítima y única de Esteban Palomares¹ y Petronila Mañón, o sea que, a la hora de su muerte, era la única que quedaba de los

hijos de este matrimonio.

Doña Francisca Fernández Palomares casó en primeras nupcias con Juan Bautista Alcalá, quien nació en Cumaná, Venezuela, y murió asesinado por un esclavo en 1819. De este matrimonio nacieron cinco hijos. N1-Francisco de Paula y N2-María Francisca, estos dos murieron pequeños, antes de 1819. Luego tuvo a N3-Diego Antonio, N4-Ezequiel y N5-Estevan. Estevan murió en 1831 y Ezequiel en 1837, sobreviviéndole tan solo Diego Antonio, quien formó familia en Caracas.

En 1819 Doña Francisca casó en Santo Domingo en segundas nupcias con Miguel Lavastida, Capitán de Milicias de Infantería Provinciales, quien era hijo de Francisco Lavastida de Santa María Valladares y María Manuela Aguirre López del Pulgar, ambos naturales de Santo Domingo. De este segundo matrimonio le nacieron cinco hijos más:

- N6- Francisco María de la Merced
(n. 22 abr 1820)
- N7- Miguel Antonio de Jesús
(n. 4 jul 1821)
- N8- Ana Teresa de las Mercedes
(n. 26 jul 1822)
- N9- Rosa María de las Mercedes
(n. 14 abr 1825)
- N10- María Dolores Rafaela
(n. 13 nov 1826)

Don Miguel Lavastida Aguirre tuvo varios cargos públicos. Fue secretario del Ayuntamiento en 1818 y Comisionado del Gobierno en el Tribunal Civil en 1828 y 1829. Murió en febrero de 1830, estando la nación bajo el gobierno de Haití. Doña Francisca le sobrevivió catorce años, muriendo con la República independiente, en septiembre de 1844, con 60 años de edad.

De los hijos de Doña Francisca Palomares, N6-Francisco casó con María de la Concepción Landestoy, hija de Juan Pedro Landestoy natural de Francia y María de las Nieves Aristy Báez natural de Santo Domingo. Procrearon a: Bn1- Miguel (n.1845), Bn2- Dolores (n.1849), Bn3-Francisco Javier (n.1850), Bn4- Abelardo Antonio (n.1853), Bn5- María de los Angeles (n.1854), Bn6- Ana Teresa (n.1854), Bn7- Francisco Javier (n.1856) y Bn8- Esteban. Don Francisco Lavastida y Palomares murió en 1888.

N7- Miguel casó en Santo Domingo, el 21 de diciembre de 1844 con Altagracia Heredia Solá, hija de José Vicente Heredia y Campuzano y Faustina Solá y Zárraga. De este matrimonio nacieron: Bn9- Francisca Antonia (1845), Bn10- Amalia (1847), Bn11- Elisa (1849), Bn12- Miguel Alfredo (1850), Bn13- Ana Francisca (1852), Bn14- Alvaro (1854), Bn15- Merced (1855), Bn16- Francisco Javier de los Dolores (1856), Bn17- Isabel (1860) y Bn17- Rafael Eduardo (1863).

Don Miguel Lavastida, se destacó en el quehacer político de su época, la Primera República. Murió en el exilio, en Matanzas, Cuba, el 8 de noviembre de 1887.

N8- **Ana Teresa** casó en Santo Domingo con José Gregorio González Santín, hijo de Ignacio González Infante y Francisca Santín, ambos de San Carlos, procreando a: Bn18- Ignacio, quien casó con Rosa Altagracia Nouel Bobadilla, y a Bn19- Gregorio María, quien casó el 9 de enero de 1875 con Tulia Catalina Pou Pereyra. Doña Teresa fue expulsada del país por el gobierno de Santana con la acusación de que instigaba a la desmoralización del ejército que salía a combatir hacia la frontera, estando ya fuera de su país su esposo, Don Gregorio, lo que denota en ella un fuerte espíritu y valor.

N9- **Rosa** murió muy joven. Como dice la misma Doña Francisca en su testamento «murió pequeña en vida de su padre»; esto es antes de 1830.

N10- **Dolores** casó en 1858 con Damián Báez Méndez, hijo de Pablo Altagracia Báez y Teresa Méndez. Nacieron de esta unión: Bn20- Pablo, Bn21- Buenaventura, Bn22- Rosa (n.1868), Bn23- Teresa Altagracia (n.1868), Bn24- María (n.1868), Bn25- Damián (n.1923). Damián Báez Méndez fue hermano de Buenaventura Báez, presidente de

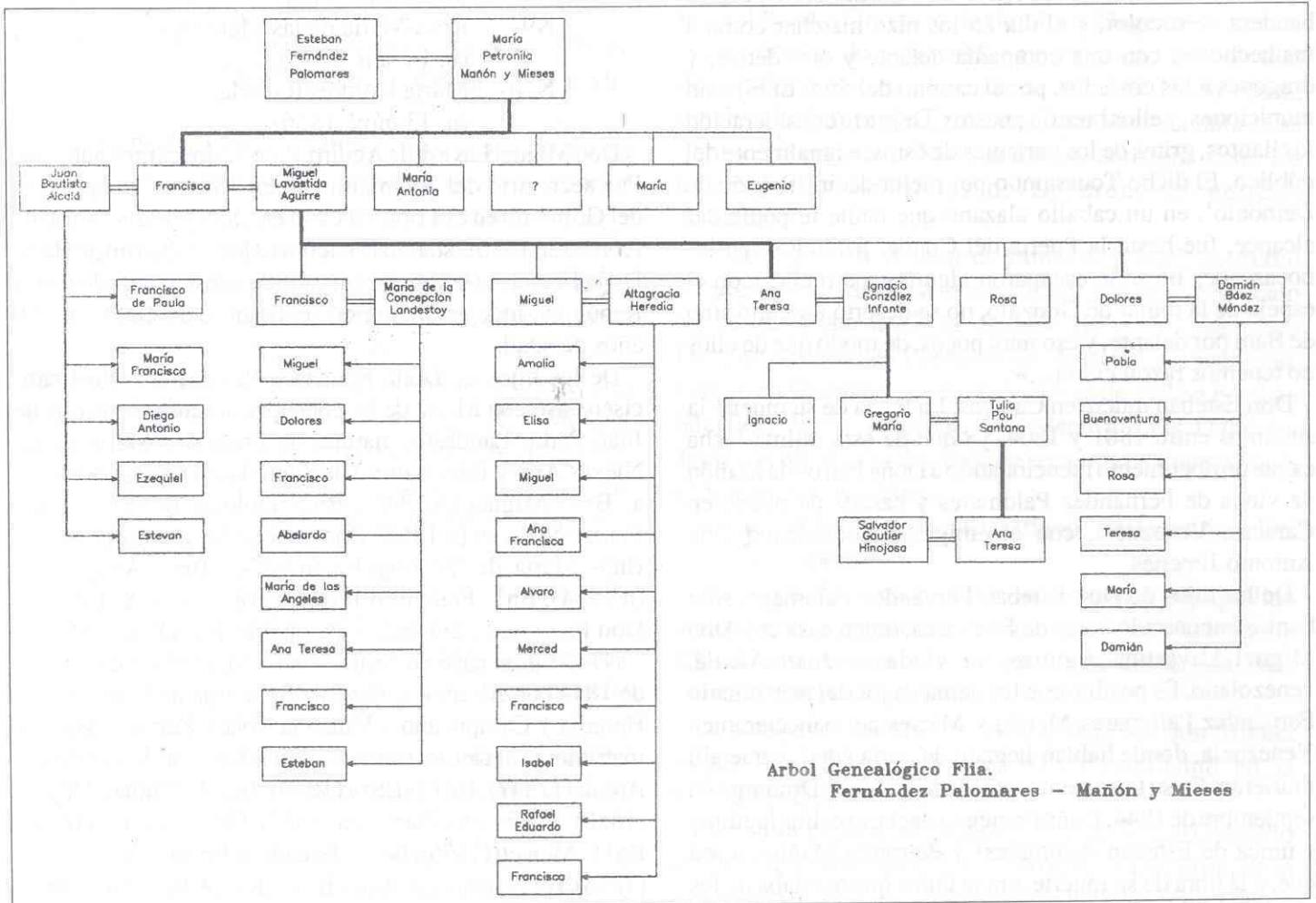
la República y político dominicano, y, por tanto, y por participar en la política del momento, pasó junto a su esposa Dolores, gran parte de su vida matrimonial en el exilio.

Estos tataranietos de Don Esteban Fernández Palomares tuvieron descendencia, creando numerosas familias las cuales hoy forman parte de nuestra gran familia dominicana.

¹ El apellido de Don Esteban era Fernández-Palomares, pero hemos encontrado en varios documentos el uso de Palomares únicamente. Doña Francisca, su hija, utilizaba Palomares, ya que en su acta de nacimiento aparece el nombre de su padre como Estevan Palomares.

BIBLIOGRAFÍA:

- ALFAU DURÁN, Vetilio. *Vetilio Alfau Durán en Clío*. Escritos I. Santo Domingo, 1994.
 LARRAZABALBLANCO, Carlos. *Familias Dominicanas*. Santo Domingo, 1967-1980
 RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. *Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Ciudad Trujillo 1955.
 RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. *Cesión de Santo Domingo A Francia*. Ciudad Trujillo, 1958.
 RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. *Milicias de Santo Domingo*. Santo Domingo, 1978.
 SÁNCHEZ VALVERDE, Antonio. *Idea Del Valor de la Isla Española y Utilidades que de Ella Puede Sacar su Monarquía*. Ensayos. Santo Domingo 1988.
 UTRERA, Fray Cipriano de. *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Santo Domingo
 UTRERA, Fray Cipriano de. *Santo Domingo Dilucidaciones Históricas*. Tomo I. Santo Domingo, 1978.



Arbol Genealógico Fija.
 Fernández Palomares - Mañón y Mises